

## Programa de Administración Mejorada de Casos

### Información general

El Programa de Administración Mejorada de Casos ayuda cuando un problema de salud o seguridad hace que el cliente esté en mayor riesgo de sufrir maltrato o abandono. Las personas y familias necesitan apoyo adicional cuando existen problema con el aislamiento, el ambiente doméstico o la calidad de la atención. El ECMP provee gestores de recursos y casos que tienen menores cargas de casos, con 30 o menos, y pueden ofrecer apoyo especializado. Los gestores pueden hacer visitas domiciliarias por lo menos cada cuatro meses.

El ECMP promueve:

- Una estrategia de servicio integral y orientado a la persona.
- Calidad en la atención y acceso a recursos.
- Integración con la comunidad, usando apoyos remunerados y no remunerados.
- Conexiones con personas en situación similar.
- Salud y seguridad personal.
- Ambientes de vida seguros.
- Otros servicios de la DDA.

### Presupuesto

Nuestro presupuesto actual admite hasta 1,500 clientes.



### Participantes

- Clientes de la DDA
- Miembros de la familia
- Representantes legales
- Proveedores contratados

### Elegibilidad

Los clientes de la DDA son elegibles para la administración mejorada de casos si su evaluación de la DDA o un incidente reciente refleja problemas de salud o seguridad relacionados con su aislamiento, su ambiente doméstico o la calidad de su atención.

*(continúa en la página siguiente)*

Contacto: Heather Lum, Gerente del Programa de Administración Mejorada de Casos • [Heather.lum@dshs.wa.gov](mailto:Heather.lum@dshs.wa.gov) • 360-407-1526



## Supervisión

El DSHS utiliza un proceso de revisión y evaluación formal para determinar si un servicio de un proveedor satisface los requisitos de certificación descritos en 388-829A WAC, en las políticas de la DDA y en el contrato con la DDA. La DDA realiza evaluaciones de certificación de los proveedores contratados por lo menos cada año.

Servicios de Protección para Adultos del DSHS investiga las quejas por maltrato, abandono, explotación, explotación financiera o malos tratos a los clientes.

## Externa

- Servicios de Protección para Adultos del DSHS.
- Centros de Servicios de Medicare y Medicaid.
- Oficina del Auditor del Estado de Washington.
- Departamento de Salud del Estado de Washington.

## Interna

- Oficina de Cumplimiento, Monitoreo y Capacitación de la DDA.
- Oficina de Calidad de Programas y Participación de las Partes Interesadas de la DDA.



## Facultades

[Título 71A del RCW](#), discapacidades del desarrollo  
[RCW 71A.12.320](#), riesgo de maltrato y abandono — proceso — visitas domiciliarias

[Capítulo 388-829B del WAC](#), Programa de Administración Mejorada de Casos

La DDA desarrolló el Programa de Administración Mejorada de Casos en respuesta a la iniciativa del Senado 6564, *Protección de las personas con discapacidades del desarrollo*.